



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XXIV - VI LEGISLATURA - 20 de diciembre de 2005 - Número 363 Página 7111

## SUMARIO

Página

### 4. PROPUUESTAS DE RESOLUCIÓN

#### 4.2. MOCIONES

##### Desestimación por el Pleno

- Criterios del Gobierno para el pago de las ayudas consecuencia de las medidas adoptadas contra la brucelosis, presentada por D<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular. 7114  
[6L/4200-0039]

#### 4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

##### Aprobación por el Pleno

- Informar al Parlamento de Cantabria con carácter previo de la creación de las Sociedades Mercantiles Públicas y otras entidades de derecho público vinculadas o dependientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Cantabria cuya creación no se realice mediante Ley de este Parlamento, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 7114  
[6L/4300-0092]

##### Escritos iniciales

- Continuidad y mantenimiento del Centro Territorial de Radiotelevisión Española en Cantabria, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Regionalista. 7114  
[6L/4300-0095]
- Relación de publicaciones que realiza cada uno de los órganos directivos de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos y la propia Consejería y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 7115  
[6L/5300-0904]
- Relación de publicaciones que realiza cada uno de los órganos directivos de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 7116  
[6L/5300-0905]

**Página**

- Relación de los contratos de personal realizados por la empresa pública Ecoparque de Reocín, S.L., presentada por D<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 7116  
[6L/5300-0906]
- Contestaciones**
- Cartera de servicios prevista por el Gobierno de Cantabria para dispositivo sanitario especializado "Tres Mares" y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 7117  
[6L/5300-0710]
- Actividad quirúrgica prevista por el Gobierno de Cantabria para el dispositivo sanitario especializado "Tres Mares" y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 7117  
[6L/5300-0711]
- Cifra, demanda previsible y previsiones asistenciales que se pretende atender en el Dispositivo Sanitario Especializado "Tres Mares" y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 7118  
[6L/5300-0712]
- Número de profesionales sanitarios y especialidades previstas en el Servicio de Urgencias del Dispositivo Sanitario especializado "Tres Mares", presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 7118  
[6L/5300-0713]
- Plantilla del centro de atención especializada "Tres Mares" prevista por el Gobierno de Cantabria y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 7119  
[6L/5300-0714]
- Futura gestión del dispositivo sanitario especializado "Tres Mares" prevista por el Gobierno de Cantabria y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 7119  
[6L/5300-0715]
- Previsiones del Gobierno de Cantabria en relación al anunciado dispositivo sociosanitario en Campoo y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 7120  
[6L/5300-0716]
- Previsiones del Gobierno de Cantabria en relación a la propiedad, uso y destino de la finca ubicada en la antigua Clínica de Reinoso y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 7120  
[6L/5300-0717]
- Resultado de los viajes oficiales y misiones comerciales de carácter internacional realizados por el Gobierno de Cantabria y sus empresas públicas desde julio de 2003 hasta la fecha de contestación, presentada por D<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 7121  
[6L/5300-0725]
- Objetivos de los viajes oficiales y misiones comerciales de carácter internacional realizados por el Gobierno de Cantabria y sus empresas publicas desde julio de 2003 hasta la fecha de contestación, presentada por D<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 7122  
[6L/5300-0726]

**Página**

- Coste total de los viajes oficiales y misiones comerciales de carácter internacional realizados por el Gobierno de Cantabria y sus empresas públicas desde julio de 2003 hasta la fecha de contestación, presentada por D<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 7122  
[6L/5300-0727]
- Relación de personas que han formado parte de los viajes oficiales y misiones comerciales de carácter internacional realizados por el Gobierno de Cantabria y sus empresas publicas desde julio de 2003 hasta la fecha de contestación, presentada por D<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 7123  
[6L/5300-0728]
- Relación de los viajes oficiales y misiones comerciales de carácter internacional realizados por el Gobierno de Cantabria y sus empresas públicas desde julio de 2003 hasta la fecha de contestación, presentada por D<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 7124  
[6L/5300-0729]

**8. INFORMACIÓN****8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

- 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS 7125  
(Del 10 al 16 de diciembre de 2005)
- 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS 7125  
(Del 10 al 16 de diciembre de 2005)
- 8.2.3. CONVOCATORIAS 7128

**Corrección de error**

Advertido error en la carátula del BOPCA nº 358, de fecha 12 de diciembre de 2005 (página 6863), se subsana aquél en el sentido que donde dice "12 de noviembre de 2005", debe decir "12 de diciembre de 2005".

\*\*\*\*\*

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.****4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS DEL GOBIERNO PARA EL PAGO DE LAS AYUDAS CONSECUENCIA DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS CONTRA LA BRUCELOSIS, PRESENTADA POR D<sup>a</sup> MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4200-0039]

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

**PRESIDENCIA**

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 12 de diciembre de 2005, desestimó la moción N<sup>o</sup> 6L/4200-0039, subsiguiente a la interpelación N<sup>o</sup> 6L/4100-0048, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios del Gobierno para el pago de las ayudas consecuencia de las medidas adoptadas contra la brucelosis, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 357, correspondiente al día 09.12.05.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

-----

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

INFORMAR AL PARLAMENTO DE CANTABRIA CON CARÁCTER PREVIO DE LA CREACIÓN DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES PÚBLICAS Y OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA CUYA CREACIÓN NO SE REALICE MEDIANTE LEY DE ESTE PARLAMENTO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4300-0092]

Aprobación por el Pleno.

**PRESIDENCIA**

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 12 de diciembre de 2005, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no

de ley, N<sup>o</sup> 6L/4300-0092, relativa a Informar al Parlamento de Cantabria, con carácter previo, de la creación de las Sociedades Mercantiles Públicas y otras entidades de derecho público vinculadas o dependientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Cantabria, cuya creación no se realice mediante Ley de este Parlamento, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 355, correspondiente al día 07.12.05.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

" El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

Informar al Parlamento de Cantabria con carácter previo de la creación de las Sociedades Mercantiles Públicas y otras Entidades de Derecho Público vinculadas o dependientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Cantabria cuya creación no se realice mediante Ley de este Parlamento"

-----

CONTINUIDAD Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO TERRITORIAL DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA EN CANTABRIA, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, SOCIALISTA Y REGIONALISTA.

[6L/4300-0095]

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N<sup>o</sup> 6L/4300-0095, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Regionalista, relativa a continuidad y mantenimiento del Centro Territorial de Radiotelevisión Española en Cantabria.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/4300-0095]

#### "A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente proposición no de ley para su debate y votación ante el Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Centro Territorial de Radiotelevisión Española en Cantabria, en el que se incluyen tanto TVE como las emisoras de RNE de Santander y de Torrelavega, es el exponente de la descentralización del ente, puesta al servicio de los intereses públicos de los cántabros y del asentamiento de la identidad regional de los ciudadanos de nuestra comunidad autónoma.

Durante un cuarto de siglo, el Centro Territorial de Radiotelevisión Española en Cantabria ha servido a las instituciones regionales para dar a conocer y poner en común con los ciudadanos el desarrollo de sus funciones, al mismo tiempo que ha facilitado a los cántabros el conocimiento diario de su entorno y el de la evolución histórica de la región.

Las emisoras de TVE y RNE en Cantabria, contando con un valioso capital humano, constituyen canales informativos y del conocimiento de lo que sucede en nuestra comunidad autónoma, convirtiéndose así en una parte sustancial de nuestro patrimonio regional.

El Centro Territorial de Radiotelevisión Española en Cantabria es, además, el único servicio público de comunicación existente en nuestra comunidad autónoma y a él, desde las instituciones regionales, se han destinado inversiones con el objetivo de ampliar su programación y mejorar su nivel técnico y material.

En la actualidad, se ha anunciado la elaboración de un plan de viabilidad para RTVE que pudiera dar lugar a un recorte en los medios del ente público, llegándose a hablar en algunas informaciones de reducciones de empleo y de los propios centros territoriales, por lo que se puede concluir que existe la lógica preocupación de que la estructura territorial de RTVE desaparezca o bien sufra una reducción drástica.

Por todo lo expuesto, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno regional a adoptar las medidas necesarias ante la dirección del ente público RTVE para:

1. Garantizar la continuidad y mantenimiento del Centro Territorial de Radiotelevisión Española en Cantabria, sin que se produzca ninguna limitación de sus cometidos o cualquier otra acción que implique una modificación sustancial de su actual configuración.

2. Garantizar la continuidad y mantenimiento de los puestos de trabajo del Centro Territorial de Radiotelevisión Española en Cantabria.

14 de diciembre de 2005.

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Argüeso

Fdo.: Martín Berriolope Muñecas

Fdo.: Rafael de la Sierra González".

-----

RELACIÓN DE PUBLICACIONES QUE REALIZA CADA UNO DE LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS DE LA CONSEJERÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASUNTOS EUROPEOS Y LA PROPIA CONSEJERÍA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0904]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0904, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de publicaciones que realiza cada uno de los órganos directivos de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos y la propia Consejería y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0904]

## "A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria para que sea contestada por escrito.

Relación de publicaciones que realiza cada uno de los órganos directivos de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos y la propia Consejería especificando:

- . Nombre de cada publicación
- . Periodicidad de cada publicación
- . Coste de cada publicación
- . Con cargo a qué partida presupuestaria se hace frente al coste de cada publicación.

Santander, 9 de diciembre de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

-----

RELACIÓN DE PUBLICACIONES QUE REALIZA CADA UNO DE LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0905]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0905, formulada por D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de publicaciones que realiza cada uno de los órganos directivos de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0905]

## "A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria para que sea contestada por escrito.

Relación de publicaciones que realiza cada uno de los órganos directivos de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo especificando:

- . Nombre de cada publicación
- . Periodicidad de cada publicación
- . Coste de cada publicación
- . Con cargo a qué partida presupuestaria se hace frente al coste de cada publicación.

Santander, 9 de diciembre de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

-----

RELACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PERSONAL REALIZADOS POR LA EMPRESA PÚBLICA ECOPARQUE DE REOCIN S.L., PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0906]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0906, formulada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de los contratos de personal realizados por la empresa pública ECOPARQUE DE REOCIN S.L.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0906]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno den Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

- Relación de los contratos de personal realizados por la empresa pública Ecoparque de Reocín, S.L. desde su constitución hasta la fecha de contestación de esta pregunta.

- Nombre y puesto de trabajo a desempeñar por cada una de las personas contratadas por la empresa Ecoparque de Reocín, S.L. desde su constitución hasta la fecha de contestación de esta pregunta.

- Relación individualizada de los ingresos brutos anuales por todos los conceptos a pagar a cada una de las personas contratadas por la empresa Ecoparque de Reocín, S.L. desde su constitución hasta la fecha de contestación de esta pregunta.

Santander, a 9 de diciembre de 2005

Fdo.: María Antonia Cortabitarte".

-----

CARTERA DE SERVICIOS PREVISTA POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA PARA DISPOSITIVO SANITARIO ESPECIALIZADO "TRES MARES" Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0710]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-0710, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cartera de servicios prevista por el Gobierno de Cantabria para dispositivo sanitario especializado "Tres Mares" y otros extremos, publicada en el

BOPCA nº 308, de 06.09.2005, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 16 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0710]

"El plan funcional del Hospital Tres Mares diferencia tres áreas de actividad de diseño claramente innovador como son la unidad de hospitalización, el área de urgencia y el área de consultas y exploraciones especiales, que por su concepción, diseño y planificación asistencial proporcionaron el mejor aprovechamiento del conocimiento de la atención sanitaria y de los medios tecnológicos más avanzados en las áreas del diagnóstico, de la información y de la comunicación. Así mismo el hospital dispondrá de otras áreas de diseño más convencional, tanto asistenciales como no asistenciales. Dentro de las áreas asistenciales contará con un bloque quirúrgico y una unidad de rehabilitación, y dentro de las áreas de apoyo diagnóstico con un área de diagnóstico por la imagen y otra de biotecnología (actividades de los diversos laboratorios) y finalmente como áreas de apoyo clínico dispondrá de farmacia hospitalaria y documentación clínica.

Dentro de este entramado asistencial de carácter innovador se situarán las actividades de las diferentes especialidades médicas que la pregunta enumera y otras más que no enumera, tanto en el aspecto de consulta externa como de tratamientos médicos y quirúrgicos de forma ambulatoria con ingreso parcial o con ingreso continuado."

-----

ACTIVIDAD QUIRÚRGICA PREVISTA POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA PARA EL DISPOSITIVO SANITARIO ESPECIALIZADO "TRES MARES" Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0711]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-0711, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga

Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a actividad quirúrgica prevista por el Gobierno de Cantabria para el dispositivo sanitario especializado "Tres Mares" y otros extremos, publicada en el BOPCA nº 308, de 06.09.2005, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 16 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0711]

"La actividad quirúrgica prevista en el plan funcional del Hospital Tres Mares contempla exclusivamente la realización de cirugía programada con una amplia cartera de servicios que incluye toda la cirugía mayor ambulatoria."

-----

CIFRAS, DEMANDA PREVISIBLE Y PREVISIONES ASISTENCIALES QUE SE PRETENDE ATENDER EN EL DISPOSITIVO SANITARIO ESPECIALIZADO "TRES MARES" Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0712]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 6L/5300-0712, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cifras, demanda previsible y previsiones asistenciales que se pretende atender en el dispositivo sanitario especializado "Tres Mares" y otros extremos, publicada en el BOPCA nº 308, de 06.09.2005, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 16 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0712]

"El plan funcional del Hospital Tres Mares

estima que la Comarca de Campóo-Los Valles, puede requerir alrededor de 1.600 altas hospitalarias anuales en proporción variable según las áreas funcionales:

Enfermedades y trastornos del sistema músculo esquelético y tejido conectivo: 21%  
 Enfermedades y trastornos del aparato digestivo: 16%  
 Enfermedades y trastornos oculares: 11%  
 Enfermedades y trastornos del aparato respiratorio: 10%  
 Enfermedades y trastornos del aparato circulatorio: 7%  
 Enfermedades y trastornos del riñón y vías urinarias: 6%  
 Enfermedades y trastornos del sistema nervioso: 5%  
 Otras: 24%

En consulta especializada se estima que la frecuentación global se situará en torno a 1425 consultas totales por mil habitantes (tasa superior a la media nacional); ello supone una capacidad de consulta especializada de unas 30.000 consultas/año para todo el área especial sanitaria III, de las que aproximadamente un 18% precisarán ser atendidas en el Hospital Universitario Marques de Valdecilla por no encontrarse en cartera de servicios de los hospitales comarcales de nuestra comunidad.

Las consultas programadas previstas en la localidad de Reinosa mantendrán la siguiente proporción:

Oftalmología: 24%  
 Traumatología: 17%  
 ORL: 13%  
 Ginecología: 9%  
 Cirugía General: 8%  
 Reumatología: 6%  
 Otras: 23%

Respecto a las derivaciones a otros hospitales de la comunidad serán realizados al Hospital Sierrallana y al Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, según el nivel de complejidad del proceso y el respeto al derecho a la libre elección de Centro cuando ambos hospitales estén capacitados para prestar la atención que se requiere.

Finalmente, la derivación de los procesos materno-infantiles se realizará al Hospital Universitario Marqués de Valdecilla".

-----

NÚMERO DE PROFESIONALES SANITARIOS Y ESPECIALIDADES PREVISTAS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS DEL DISPOSITIVO SANITARIO ESPECIALIZADO "TRES MARES", PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0713]



## CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 6L/5300-0713, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de profesionales sanitarios y especialidades previstas en el servicio de urgencias del dispositivo sanitario especializado "Tres Mares", publicada en el BOPCA n° 308, de 06.09.2005, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 16 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0713]

"El plan funcional del Hospital Tres Mares contempla la previsión de un área de urgencias que incorporará además el punto de atención continuada del centro de salud de Reinoso.

Conocido que las cargas de trabajo son desiguales a lo largo de la jornada, existirá un número de profesionales variable con menor presencia en el turno de noche y mayor presencia en los turnos diurnos de mañana y de tarde, que se adaptará de forma dinámica, como viene haciéndose en los Hospitales Públicos de nuestra Comunidad, a los niveles de actividad que el Hospital Tres Mares vaya desarrollando.

El servicio de urgencias contará con el apoyo inmediato de los servicios centrales de laboratorio y de radiodiagnóstico.

La coordinación de las consultas de atención especializada y con la hospitalización permitirá al servicio de urgencias el complemento adecuado en interconsulta.

Todos los profesionales del servicio de urgencias tendrán formación específica en la admisión, recepción, diagnóstico y tratamiento de urgencias además de la específica de su propia titulación y categoría".

-----

PLANTILLA DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA TRES MARES PREVISTA POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0714]

## CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 6L/5300-0714, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a plantilla del centro de atención especializada Tres Mares prevista por el Gobierno de Cantabria y otros extremos, publicada en el BOPCA n° 308, de 06.09.2005, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 16 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0714]

"La dimensión exacta de la plantilla no podrá ser contemplada hasta que el Servicio Cántabro de Salud cree la plantilla necesaria para la puesta en funcionamiento del Hospital Tres Mares. El plan funcional describe dos tipos de profesionales:

Profesionales que realizan de forma permanente su labor en el Hospital Tres Mares.

Profesionales que se desplazan a realizar su labor en el Hospital Tres Mares desde el Hospital Sierrallana y que incluyen los profesionales médicos de los Servicios de Cardiología, Neumología, Digestología, Medicina Interna, Dermatología, Anestesia y Tratamiento del Dolor, Cirugía General, Oftalmología, ORL, Urología, Tocoginecología, Traumatología y Cirugía Ortopédica, Reumatología y Rehabilitación".

-----

FUTURA GESTIÓN DEL DISPOSITIVO SANITARIO ESPECIALIZADO TRES MARES PREVISTA POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0715]

## CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena

la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-0715, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a futura gestión del dispositivo sanitario especializado Tres Mares prevista por el Gobierno de Cantabria y otros extremos, publicada en el BOPCA nº 308, de 06.09.2005, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 16 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0715]

"En el plan funcional del Hospital Tres Mares, presentado por la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales en diferentes comparecencias parlamentaria y públicas, se hace mención específica del organigrama directivo de dicho centro; en él se identifica claramente una dirección gerencia para el área especializada III-IV de la que dependen los centros hospitalarios Hospital Sierrallana y Hospital Tres Mares. Asimismo se especifica que existirá una subdirección gerencia en el Hospital Tres Mares con una subdirección asistencial y otra subdirección no asistencial. Este organigrama se corresponde claramente con la necesaria coordinación asistencial de los dispositivos de asistencia especializada de las áreas III-IV.

-----

PREVISIONES DEL GOBIERNO DE CANTABRIA EN RELACIÓN AL ANUNCIADO DISPOSITIVO SOCIOSANITARIO EN CAMPOO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0716]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-0716, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a previsiones del Gobierno de Cantabria en relación al anunciado dispositivo sociosanitario en Campoo y otros extremos, publicada en el BOPCA nº 308, de 06.09.2005, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 16 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0716]

"El futuro dispositivo sociosanitario de Campoo prevé desarrollar una atención sociosanitaria en dos espacios funcionales:

Área Residencial  
Centro sociosanitario de día.

Y a través de un Equipo de soporte y continuidad de cuidados sociosanitario, que se situaría en la interfase del centro sociosanitario, el espacio comunitario y la atención sanitaria especializada.

El Área Residencia incluiría dos unidades diferenciados:

1. Larga duración.
2. Media y corta estancia.

Y la posibilidad de desarrollar un programa de acogimiento nocturno.

El Centro Sociosanitario de día además de atención a las personas con dependencia incorporaría unidades de recuperación/rehabilitación".

-----

PREVISIONES DEL GOBIERNO DE CANTABRIA EN RELACIÓN A LA PROPIEDAD, USO Y DESTINO DE LA FINCA UBICADA EN LA ANTIGUA CLÍNICA DE REINOSA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0717]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-0717, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a previsiones del Gobierno de Cantabria en relación a la propiedad, uso y destino de la finca ubicada en la antigua Clínica de Reinosa y otros extremos, publicada en el BOPCA nº 308, de 06.09.2005, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 16 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0717]

"La antigua clínica Reinoso, actual Hospital de Campóo realiza actualmente las funciones de atención sanitaria en la atención urgente y de hospitalización para la comarca de Campóo-Los Valles en coordinación con los dispositivos asistenciales del Servicio Cántabro de Salud. Esta función la realizará hasta en tanto entre en funcionamiento el futuro Hospital Tres Mares y no ha lugar por tanto realizar previsiones de otro uso en el momento actual".

-----

RESULTADO DE LOS VIAJES OFICIALES Y MISIONES COMERCIALES DE CARÁCTER INTERNACIONAL REALIZADOS POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA Y SUS EMPRESAS PÚBLICAS DESDE JULIO DE 2003 HASTA LA FECHA DE CONTESTACIÓN, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0725]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 6L/5300-0725, formulada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a resultado de los viajes oficiales y misiones comerciales de carácter internacional realizados por el Gobierno de Cantabria y sus empresas públicas desde julio de 2003 hasta la fecha de contestación, publicada en el BOPCA n° 315, de 22.09.05, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 16 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0725]

"Las preguntas parlamentarias números 407 a 415 respondidas en el mes de enero de 2005 eran semejantes a estas preguntas números 725 a 729.

Adjuntamos fichero con las respuestas a las preguntas de mes de enero.

Los viajes oficiales y misiones comerciales realizados en el año 2005 han sido los siguientes:

1. Viaje a China de 9 al 15 de abril de 2005.
2. Viaje a China de 22 al 27 de mayo de 2005.
3. Viaje a China de 18 a 22 de julio de 2005.

1.- Misión Institucional y Empresarial a China, en colaboración con la Cámara de Comercio de Cantabria.

Firma del Acuerdo con el FIT, visitas a la Cámara de Comercio y el PCT de Shanghai, además de la presentación en la Cátedra CEIBS el video "Cantabria, un lugar donde invertir".

Asistieron Consejería de Industria, SODERCAN, SICAN, Autoridad Portuaria, World Trade Center, CEOE, Cámara de Comercio de Cantabria, Universidad de Cantabria, Caja Cantabria, BRAVO BIPPUS, SNIACE, FROXA, GLEZCO, GRUPO TRIGUERO, COBASA, BERGÉ MARÍTIMA, REAL RÁCCING CLUB, ECRIMESA, AUTOFLEX-KNOTT IBÉRICA, FAMAVI, INELECMA, FORAMEN, MEDASA.

Consejero, Secretario General y Director de Gabinete por Consejería de Industria.

Consejero Delegado, Director General y Director Área Captación de Inversiones por SODERCAN.

2.- Misión comercial a China para Inauguración Oficial del Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial Hispano Chino.

Consejero, Director General y Director Innovación y Desarrollo Tecnológico por la Consejería de Industria.

Director General y Director Área de Comunicación por SODERCAN.

Se visitó CSETI, Presidente de la Cámara de Comercio de España en Hong Kong, Visita Enel Viesgo, CEIBS, Oficina Económica y Comercial de España en Shanghai, Parque Tecnológico de Zhangjiang

3.- Misión comercial e institucional a Beijing, Tianjin y Shanghai, integrada por representantes del Gobierno de Cantabria, SODERCAN, CEMIDE, Real Racing Club y Eurotalent. Se firmó un convenio con el R. Racing Club.

Se visitaron la Oficina de Promoción de negocios de Beijing, Interchina Consulting, Banco de China, Embajada Española, Beijing Capital Group, TEDA-Tianjin Economic Development Área, Parque tecnológico de Tianjin, Comisión de Comercio de Tianjin, Comisión de Inversiones extranjeras de Shanghai, Cámara de Comercio de Shanghai y CEIBS-China Europe International Business School.

Consejero y Director de Gabinete por Consejería de

Industria, Consejero de Economía, Director General de Transportes, por Gobierno de Cantabria.

Director General por SODERCAN

-----

OBJETIVOS DE LOS VIAJES OFICIALES Y MISIONES COMERCIALES DE CARÁCTER INTERNACIONAL REALIZADOS POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA Y SUS EMPRESAS PÚBLICAS DESDE JULIO DE 2003 HASTA LA FECHA DE CONTESTACIÓN, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0726]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 6L/5300-0726, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a objetivos de los viajes oficiales y misiones comerciales de carácter internacional realizados por el Gobierno de Cantabria y sus empresas públicas desde julio de 2003 hasta la fecha de contestación, publicada en el BOPCA n° 315, de 22.09.2005, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 16 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0726]

"Las preguntas parlamentarias números 407 a 415 respondidas en el mes de enero de 2005 eran semejantes a estas preguntas números 725 a 729. Adjuntamos fichero con las respuestas a las preguntas de mes de enero.

Los viajes oficiales y misiones comerciales realizados en el año 2005 han sido los siguientes:

1. Viaje a China de 9 al 15 de abril de 2005.
2. Viaje a China de 22 al 27 de mayo de 2005.
3. Viaje a China de 18 a 22 de julio de 2005.

1.- Misión Institucional y Empresarial a China, en colaboración con la Cámara de Comercio de Cantabria.

Firma del Acuerdo con el FIT, visitas a la Cámara de Comercio y el PCT de Shanghai, además de la presentación en la Cátedra CEIBS el video "Cantabria, un lugar donde invertir".

Asistieron Consejería de Industria, SODERCAN, SICAN, Autoridad Portuaria, World Trade Center, CEOE, Cámara de Comercio de Cantabria, Universidad de Cantabria, Caja Cantabria, BRAVO BIPPUS, SNIACE, FROXA, GLEZCO, GRUPO TRIGUERO, COBASA, BERGÉ MARÍTIMA, REAL RÁCCING CLUB, ECRIMESA, AUTOFLEX-KNOTT IBÉRICA, FAMAVI, INELECMA, FORAMEN, MEDASA.

Consejero, Secretario General y Director de Gabinete por Consejería de Industria.

Consejero Delegado, Director General y Director Área Captación de Inversiones por SODERCAN.

2.- Misión comercial a China para Inauguración Oficial del Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial Hispano Chino.

Consejero, Director General y Director Innovación y Desarrollo Tecnológico por la Consejería de Industria.

Director General y Director Área de Comunicación por SODERCAN.

Se visitó CSETI, Presidente de la Cámara de Comercio de España en Hong Kong, Visita Enel Viesgo, CEIBS, Oficina Económica y Comercial de España en Shanghai, Parque Tecnológico de Zhangjiang

3.- Misión comercial e institucional a Beijing, Tianjin y Shanghai, integrada por representantes del Gobierno de Cantabria, SODERCAN, CEMIDE, Real Racing Club y Eurotalent. Se firmó un convenio con el R. Racing Club.

Se visitaron la Oficina de Promoción de negocios de Beijing, Interchina Consulting, Banco de China, Embajada Española, Beijing Capital Group, TEDA-Tianjin Economic Development Área, Parque tecnológico de Tianjin, Comisión de Comercio de Tianjin, Comisión de Inversiones extranjeras de Shanghai, Cámara de Comercio de Shanghai y CEIBS-China Europe International Business School.

Consejero y Director de Gabinete por Consejería de Industria, Consejero de Economía, Director General de Transportes, por Gobierno de Cantabria.

Director General por SODERCAN

-----

COSTE TOTAL DE LOS VIAJES OFICIALES Y MISIONES COMERCIALES DE CARÁCTER INTERNACIONAL REALIZADOS POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA Y SUS EMPRESAS PÚBLICAS DESDE JULIO DE 2003 HASTA LA FECHA DE CONTESTACIÓN, PRESEN-

TADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0727]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 6L/5300-0727, formulada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a coste total de los viajes oficiales y misiones comerciales de carácter internacional realizados por el Gobierno de Cantabria y sus empresas públicas desde julio de 2003 hasta la fecha de contestación, publicada en el BOPCA n° 315, de 22.09.2005, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 16 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0727]

"Las preguntas parlamentarias números 407 a 415 respondidas en el mes de enero de 2005 eran semejantes a estas preguntas números 725 a 729. Adjuntamos fichero con las respuestas a las preguntas de mes de enero.

Los viajes oficiales y misiones comerciales realizados en el año 2005 han sido los siguientes:

1. Viaje a China de 9 al 15 de abril de 2005.
2. Viaje a China de 22 al 27 de mayo de 2005.
3. Viaje a China de 18 a 22 de julio de 2005.

1.- Misión Institucional y Empresarial a China, en colaboración con la Cámara de Comercio de Cantabria.

Firma del Acuerdo con el FIT, visitas a la Cámara de Comercio y el PCT de Shanghai, además de la presentación en la Cátedra CEIBS el video "Cantabria, un lugar donde invertir".

Asistieron Consejería de Industria, SODERCAN, SICAN, Autoridad Portuaria, World Trade Center, CEOE, Cámara de Comercio de Cantabria, Universidad de Cantabria, Caja Cantabria, BRAVO BIPPUS, SNIACE, FROXA, GLEZCO, GRUPO TRIGUERO, COBASA, BERGÉ MARÍTIMA, REAL RÁDING CLUB, ECRIMESA, AUTOFLEX-KNOTT IBÉRICA, FAMAVI, INELECMA, FORAMEN, MEDASA.

Consejero, Secretario General y Director de Gabinete por Consejería de Industria.

Consejero Delegado, Director General y Director Área Captación de Inversiones por SODERCAN.

2.- Misión comercial a China para Inauguración Oficial del Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial Hispano Chino.

Consejero, Director General y Director Innovación y Desarrollo Tecnológico por la Consejería de Industria.

Director General y Director Área de Comunicación por SODERCAN.

Se visitó CSETI, Presidente de la Cámara de Comercio de España en Hong Kong, Visita Enel Viesgo, CEIBS, Oficina Económica y Comercial de España en Shanghai, Parque Tecnológico de Zhangjiang

3.- Misión comercial e institucional a Beijing, Tianjin y Shanghai, integrada por representantes del Gobierno de Cantabria, SODERCAN, CEMIDE, Real Racing Club y Eurotalent. Se firmó un convenio con el R. Racing Club.

Se visitaron la Oficina de Promoción de negocios de Beijing, Interchina Consulting, Banco de China, Embajada Española, Beijing Capital Group, TEDA-Tianjin Economic Development Área, Parque tecnológico de Tianjin, Comisión de Comercio de Tianjin, Comisión de Inversiones extranjeras de Shanghai, Cámara de Comercio de Shanghai y CEIBS-China Europe International Business School.

Consejero y Director de Gabinete por Consejería de Industria, Consejero de Economía, Director General de Transportes, por Gobierno de Cantabria.

Director General por SODERCAN

-----

RELACIÓN DE PERSONAS QUE HAN FORMADO PARTE DE LOS VIAJES OFICIALES Y MISIONES COMERCIALES DE CARÁCTER INTERNACIONAL REALIZADOS POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA Y SUS EMPRESAS PÚBLICAS DESDE JULIO DE 2003 HASTA LA FECHA DE CONTESTACIÓN, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0728]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a

la pregunta con respuesta escrita, N° 6L/5300-0728, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de personas que han formado parte de los viajes oficiales y misiones comerciales de carácter internacional realizados por el Gobierno de Cantabria y sus empresas públicas desde julio de 2003 hasta la fecha de contestación, publicada en el BOPCA n° 315, de 22.09.2005, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 16 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0728]

"Las preguntas parlamentarias números 407 a 415 respondidas en el mes de enero de 2005 eran semejantes a estas preguntas números 725 a 729. Adjuntamos fichero con las respuestas a las preguntas de mes de enero.

Los viajes oficiales y misiones comerciales realizados en el año 2005 han sido los siguientes:

1. Viaje a China de 9 al 15 de abril de 2005.
2. Viaje a China de 22 al 27 de mayo de 2005.
3. Viaje a China de 18 a 22 de julio de 2005.

1.- Misión Institucional y Empresarial a China, en colaboración con la Cámara de Comercio de Cantabria.

Firma del Acuerdo con el FIT, visitas a la Cámara de Comercio y el PCT de Shanghai, además de la presentación en la Cátedra CEIBS el video "Cantabria, un lugar donde invertir".

Asistieron Consejería de Industria, SODERCAN, SICAN, Autoridad Portuaria, World Trade Center, CEOE, Cámara de Comercio de Cantabria, Universidad de Cantabria, Caja Cantabria, BRAVO BIPPUS, SNIACE, FROXA, GLEZCO, GRUPO TRIGUERO, COBASA, BERGÉ MARÍTIMA, REAL RÁCCING CLUB, ECRIMESA, AUTOFLEX-KNOTT IBÉRICA, FAMAVI, INELECMA, FORAMEN, MEDASA.

Consejero, Secretario General y Director de Gabinete por Consejería de Industria.

Consejero Delegado, Director General y Director Área Captación de Inversiones por SODERCAN.

2.- Misión comercial a China para Inauguración Oficial del Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial Hispano Chino.

Consejero, Director General y Director Innovación y Desarrollo Tecnológico por la Consejería de Industria.

Director General y Director Área de Comunicación por SODERCAN.

Se visitó CSETI, Presidente de la Cámara de Comercio de España en Hong Kong, Visita Enel Viesgo, CEIBS, Oficina Económica y Comercial de España en Shanghai, Parque Tecnológico de Zhangjiang

3.- Misión comercial e institucional a Beijing, Tianjin y Shanghai, integrada por representantes del Gobierno de Cantabria, SODERCAN, CEMIDE, Real Racing Club y Eurotalent. Se firmó un convenio con el R. Racing Club.

Se visitaron la Oficina de Promoción de negocios de Beijing, Interchina Consulting, Banco de China, Embajada Española, Beijing Capital Group, TEDA-Tianjin Economic Development Área, Parque tecnológico de Tianjin, Comisión de Comercio de Tianjin, Comisión de Inversiones extranjeras de Shanghai, Cámara de Comercio de Shanghai y CEIBS-China Europe International Business School.

Consejero y Director de Gabinete por Consejería de Industria, Consejero de Economía, Director General de Transportes, por Gobierno de Cantabria.

Director General por SODERCAN

-----

RELACIÓN DE LOS VIAJES OFICIALES Y MISIONES COMERCIALES DE CARÁCTER INTERNACIONAL REALIZADOS POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA Y SUS EMPRESAS PÚBLICAS DESDE JULIO DE 2003 HASTA LA FECHA DE CONTESTACIÓN, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0729]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 6L/5300-0729, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de los viajes oficiales y misiones comerciales de carácter internacional realizados por el Gobierno de Cantabria y sus empresas públicas desde julio de 2003 hasta la fecha de contestación, publicada en el BOPCA n° 315, de 22.09.2005, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 16 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0729]

"Las preguntas parlamentarias números 407 a 415 respondidas en el mes de enero de 2005 eran semejantes a estas preguntas números 725 a 729. Adjuntamos fichero con las respuestas a las preguntas de mes de enero.

Los viajes oficiales y misiones comerciales realizados en el año 2005 han sido los siguientes:

1. Viaje a China de 9 al 15 de abril de 2005.
2. Viaje a China de 22 al 27 de mayo de 2005.
3. Viaje a China de 18 a 22 de julio de 2005.

1.- Misión Institucional y Empresarial a China, en colaboración con la Cámara de Comercio de Cantabria.

Firma del Acuerdo con el FIT, visitas a la Cámara de Comercio y el PCT de Shanghai, además de la presentación en la Cátedra CEIBS el video "Cantabria, un lugar donde invertir".

Asistieron Consejería de Industria, SODERCAN, SICAN, Autoridad Portuaria, World Trade Center, CEOE, Cámara de Comercio de Cantabria, Universidad de Cantabria, Caja Cantabria, BRAVO BIPPUS, SNIACE, FROXA, GLEZCO, GRUPO TRIGUERO, COBASA, BERGÉ MARÍTIMA, REAL RÁcing CLUB, ECRIMESA, AUTOFLEX-KNOTT IBÉRICA, FAMAVI, INELECMA, FORAMEN, MEDASA.

Consejero, Secretario General y Director de Gabinete por Consejería de Industria.

Consejero Delegado, Director General y Director Área Captación de Inversiones por SODERCAN.

2.- Misión comercial a China para Inauguración Oficial del Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial Hispano Chino.

Consejero, Director General y Director Innovación y Desarrollo Tecnológico por la Consejería de Industria.

Director General y Director Área de Comunicación por SODERCAN.

Se visitó CSETI, Presidente de la Cámara de Comercio de España en Hong Kong, Visita Enel Viesgo, CEIBS, Oficina Económica y Comercial de España en Shanghai, Parque Tecnológico de Zhangjiang

3.- Misión comercial e institucional a Beijing, Tianjin y Shanghai, integrada por representantes del Gobierno de Cantabria, SODERCAN, CEMIDE, Real Racing Club y Eurotalent. Se firmó un convenio con el R. Racing Club.

Se visitaron la Oficina de Promoción de negocios de Beijing, Interchina Consulting, Banco de China, Embajada Española, Beijing Capital Group, TEDA-Tianjin Economic Development Área, Parque tecnológico de Tianjin, Comisión de Comercio de Tianjin, Comisión de Inversiones extranjeras de Shanghai, Cámara de Comercio de Shanghai y CEIBS-China Europe International Business School.

Consejero y Director de Gabinete por Consejería de Industria, Consejero de Economía, Director General de Transportes, por Gobierno de Cantabria.

Director General por SODERCAN

-----

## 8. INFORMACIÓN.

### 8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS  
(del 10 al 16 de diciembre de 2005)

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS  
(del 10 al 16 de diciembre de 2005)

Día 12:

- Documentación relativa a copia del expediente administrativo completo relativo al Acuerdo del consejo de Gobierno de 24 de noviembre de 2005 por el que se aprueba el programa de infraestructuras y equipamientos colectivos en pequeños y medianos municipios para el año 2006, solicitada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0800]

- Documentación relativa a copia del expediente administrativo completo relativo al Acuerdo del consejo de Gobierno de 24 de noviembre de 2005 por el que se aprueba el Plan de cooperación a las obras y servicios de competencia municipal para el año 2006, solicitada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0801]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de publicaciones que realiza cada uno de los órganos directivos de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos y la propia Consejería y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0904]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de publicaciones que realiza cada uno de los órganos directivos de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0905]

Día 13:

- Documentación relativa a copia de las actas

de las reuniones de la Comisión Delegada del Gobierno para la localización de suelo industrial desde el 4 de noviembre de 2005, solicitada por D<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/9100-0802]

- Documentación relativa a copia de los expedientes de gasto abiertos por las Consejerías del Gobierno de Cantabria y sus empresas públicas, relativos al viaje realizado a China en noviembre de 2005, solicitada por D<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/9100-0803]

- Documentación relativa a copia de los expedientes de gasto abiertos por las Consejerías del Gobierno de Cantabria y sus empresas públicas, relativos al viaje realizado a Madeira en noviembre de 2005, solicitada por D<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/9100-0804]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de los contratos de personal realizados por la empresa pública ECOPARQUE DE REOCIN S.L., presentada por D<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/5300-0906]

- Documentación relativa a expediente administrativo completo de las obras llevadas a cabo por la Institución Padre Menni para la puesta en funcionamiento de una Unidad para la Atención en Régimen Residencial a personas en situación de dependencia con enfermedad mental o trastornos de la conducta, solicitada por D<sup>a</sup> Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/9100-0805]

- Documentación relativa a expediente administrativo completo tramitado para la autorización de la Unidad para la Atención en Régimen Residencial a personas en situación de dependencia con enfermedad mental o trastornos de la conducta, solicitada por D<sup>a</sup> Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/9100-0806]

- Escrito de reconsideración presentado por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, sobre la interpretación de la votación realizada en el Pleno del día 12 de diciembre de 2005, en relación con el aplazamiento de la interpelación n<sup>o</sup> 45. [6L/4100-0045]

- Escrito de D. Paulino Mier Suárez, sobre accidente de tráfico en la autoría A-67. [N<sup>o</sup> registro: 7227.- Fecha entrada: 13.12.2005.- Expediente 6L/7460-0044]

- Escrito de D. Paulino Martín Iturbe, en representación de la Asociación de Vecinos La Ribera de Suances (Cantabria), la construcción de un nuevo puerto deportivo en Suances. [N<sup>o</sup> registro: 7228.- Fecha entrada: 13.12.2005.- Expediente 6L/7460-0045]

Día 14:

- Relación de acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno durante el mes de noviembre de

2005. [6L/6200-0027]

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0725, a solicitud de D<sup>a</sup>.María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0726, a solicitud de D<sup>a</sup>.María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0727, a solicitud de D<sup>a</sup>.María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0728, a solicitud de D<sup>a</sup>.María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0729, a solicitud de D<sup>a</sup>.María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0717, a solicitud de D<sup>a</sup>.María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0716, a solicitud de D<sup>a</sup>.María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0715, a solicitud de D<sup>a</sup>.María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0714, a solicitud de D<sup>a</sup>.María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0713, a solicitud de D<sup>a</sup>.María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0712, a solicitud de D<sup>a</sup>.María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0711, a solicitud de D<sup>a</sup>.María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0710, a solicitud de D<sup>a</sup>.María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.



- Escrito del Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, por el que solicita certificación en relación con el examen de la enmienda nº 4 del G.P. Regionalista al Presupuesto de la Consejería de Presidencia. [6L/1100-0003]

Día 15:

- Proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a continuidad y mantenimiento del Centro Territorial de Radiotelevisión Española en Cantabria, presentada por los GG.PP. Popular, Socialista y Regionalista. [6L/4300-0095]

- Documentación relativa a copia del expediente administrativo completo del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de noviembre de 2005 sobre convenio marco entre la Administración del Estado y el Gobierno de Cantabria y otros extremos, solicitada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0807]

- Documentación relativa a copia del expediente administrativo completo del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de noviembre de 2005 por el que se autoriza la modificación del contrato "redacción de proyecto y ejecución de las obras de construcción del edificio en Ojáziz para sede de Talleres, solicitada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0808]

- Documentación relativa a copia del expediente administrativo completo del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de noviembre de 2005 por el que se nombran miembros del Comité de seguridad y salud de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Cantabria, solicitada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0809]

- Documentación relativa a copia del expediente administrativo completo del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de noviembre de 2005 por el que se concede a diverso personal de la dirección General de Servicios y Protección Civil una gratificación por horas extraordinarias realizadas, solicitada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0810]

- Escrito presentado por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, solicitando el aplazamiento de la pregunta oral nº 355, incluida en el punto décimo sexto del orden del día de la sesión plenaria convocada para el próximo día 19 de diciembre de 2005. [6L/5100-0355]

- Documentación relativa a copia del expediente administrativo completo del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 3 de noviembre de 2005 por el que se autoriza la modificación del expediente de crédito plurianual Nº 166/2005, de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, solicitada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0811]

- Documentación relativa a copia del expediente administrativo completo del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de noviembre de 2005 por el que se autoriza la celebración de convenio de colaboración entre el Gobierno de Cantabria y el ayuntamiento de Castro Urdiales y otros extremos, solicitada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0812]

- Documentación relativa a copia del expediente administrativo completo del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de noviembre de 2005 por el que se autoriza y dispone un gasto de 389.408,45 € a favor de la Sociedad Gestor de Activos Inmobiliarios de Cantabria S.L. (GESAICAN), solicitada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0813]

- Documentación relativa a copia del expediente administrativo completo relativo a recurso de alzada interpuesto por D. Ricardo Puente Oruña contra el acuerdo del CROTU de 20 de enero de 2005, y otros extremos, solicitada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0814]

- Documentación relativa a copia del expediente administrativo completo relativo al Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de noviembre de 2005 por el que se autoriza el expediente de crédito plurianual Nº 2005/393 de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo correspondiente a "Convenio de Colaboración con el Colegio de Psicólogos de Cantabria", solicitada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0815]

- Escrito presentado por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, solicitando copia certificada de los antecedentes del proyecto de ley de Creación del Colegio Profesional de Joyeros, Orfebres, Relojeros y Gemólogos de Cantabria, remitidos al Parlamento de Cantabria por el Gobierno Regional [6L/1000-0011]

- Documentación relativa a copia del expediente administrativo completo relativo a recurso de alzada interpuesto por el Sindicato Comisiones Obreras de Cantabria contra la Orden de la Consejería de Presidencia PRE/34/5005, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso por promoción interna, al Cuerpo Administrativo de la Comunidad Autónoma de Cantabria, solicitada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0816]

- Documentación relativa a copia del expediente administrativo completo relativo al Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de noviembre de 2005 por el que se autoriza la celebración del Convenio de Colaboración entre el Gobierno y la Universidad de Cantabria para el fomento del asociacionismo y la participación juvenil, solicitada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0817]

- Documentación relativa a copia del expediente administrativo completo relativo al Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de noviembre de 2005 por el que se autoriza la celebración del Convenio de Colaboración entre el Gobierno y la Universidad de Cantabria para la realización de diversos trabajos dirigidos al desarrollo del Pacto Local, solicitada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0818]

Día 16:

- Comparecencia, a petición propia, del Consejero de Cultura, Educación y Deporte, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre "operación de venta de las acciones del Real Rácing club de Santander". [6L/7810-0054]

- Escrito remitido por el Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, en relación con el expediente de D. José María Quintanal Moyano, dirigido a la Comisión de Peticiones, sobre recalificación de terrenos en Marina de Cudeyo. [Nº Registro: 7270.- Fecha Entrada: 16.12.2005.- Expediente 6L/7460-0042]

- Escrito presentado por D. Antonio Ontañón Toca, dirigido a la Comisión de Peticiones, sobre víctimas del terrorismo en Cantabria. [Nº Registro: 7272.- Fecha Entrada: 16.12.2005.- Expediente

6L/7460-0046]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a contratos laborales de la empresa MARE desde el 1 de octubre de 2005 y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5300-0907].

- Escrito presentado por el G.P. Popular, comunicando que mantiene todos los votos particulares y enmiendas para defenderlos en Pleno. [6L/1100-0003]

### 8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 16:

- Mesa del Parlamento
- Junta de Portavoces
- Mesa del Parlamento

Día 19:

- Sesión plenaria ordinaria

Día 20:

- Sesión plenaria ordinaria
- Sesión plenaria ordinaria

\*\*\*\*\*